

**AMYTS** 

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 . 28015 Madrid. Teléfono 91 448 81 42 www.amyts.es

## Nota de prensa, 27 de noviembre de 2015

## AMYTS convoca tres días de huelga en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Virgen de la Torre

La Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS) ha convocado tres días de huelga en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Virgen de la Torre (c/ Puerto Lumbreras, 5, 28013, Villa de Vallecas, Madrid). Las jornadas de huelga, con inicio a la 8 de la mañana hasta la 8 de la mañana del día siguiente se llevarán a cabo los días 9 de diciembre, 11 de enero, y 8 de febrero. La solicitud de huelga ha sido presentada hoy ante la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

El plan estratégico para el Hospital Virgen de la Torre (HVT) finalizó en 2014. Desde entonces se desconocen las intenciones de la Gerencia y la Consejería de Sanidad en relación al papel que va a jugar el hospital en la asistencia sanitaria al paciente crónico y en situación paliativa. En este año se han ido tomando decisiones erráticas en la selección y adecuación de pacientes a las características del centro, asimilándolo a una dependencia "de cajón de sastre" para las necesidades asistenciales y de objetivos del Hospital Infanta Leonor, de cuya gerencia dependemos. El Hospital Virgen de la Torre ha sido un en estos últimos años un hospital de paliativos de corta-media estancia y de crónicos para la zona sureste, muy necesitada de un centro de estas características. Las actuaciones de la gerencia en este año parecen encaminadas a reconvertir el centro hospitalario en algo parecido a una residencia asistida.

Los objetivos de la convocatoria de huelga son:

- 1.- Creación de un Plan Estratégico actualizado para el HVT que evite vaivenes organizativos.
- 2.- Adecuación de las plantillas de personal a la carga de trabajo y a las necesidades asistenciales de los pacientes.
- 3.- Aplicación de la jornada laboral de 37,5 horas en jornadas diarias de 7,5 horas de lunes a viernes.
- 4.- Convocatoria de constitución de la Junta Técnico Asistencial según procedimiento en el



**AMYTS** 

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 . 28015 Madrid. Teléfono 91 448 81 42 www.amyts.es

HVT.

5.- Cese de los nombramientos arbitrarios y discrecionales en HVT.

Antes de llegar a esta convocatoria de huelga AMYTS, ha tratado de negociar una solución por todos los medios a su alcance. En el marco de la Mesa Sectorial de Sanidad de forma directa, mediante escrito de fecha 24 de junio de 2015 al director general de Recursos Humanos del SERMAS y al Director General de Atención Especializada para mediar en el conflicto que atravesaba el Servicio de Medicina Interna y en concreto las razones que motivan esta huelga. Hasta el momento, las gestiones realizadas para resolver las diferencias, con el objeto de lograr una solución satisfactoria para el conflicto, han resultado infructuosas por lo que no queda otra opción que la la convocatoria de huelga que fuerce a la Administración a entablar negociaciones.